

COMISIÓN ÉTNICA PARA LA PAZ Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS TERRITORIALES

Comunicado 011

EXPECTATIVA DE PUEBLOS ÉTNICOS POR INCLUSIÓN DE INDICADORES DE IMPACTO Y GESTIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ



Septiembre 14, 2017

Una vez más, nuestro tesón por la defensa de los derechos de los Pueblos Étnicos hizo al gobierno a recordar que los pueblos étnicos también son parte de las aspiraciones de paz que vive el país.

Tras una intensa reunión con CSIM (Gobierno Nacional – Farc EP, la Instancia Especial de Alto Nivel de los Pueblos Étnicos, y Alta Instancia del Enfoque de Género Familia y Generación, se acordó que habrá enfoque y indicadores étnicos de impacto y gestión en el Plan Marco de Implementación (PMI) de los acuerdos. Decisión favorable no solo para los pueblos, sino para todos y todas las colombianas, pues se incluyen indicadores de gestión a la implementación de los acuerdos de paz.

El día de ayer, en reunión entre la Instancia Especial de Alto Nivel de los Pueblos Étnicos definida en el Capítulo Étnico como **Órgano De Interlocución, Asesoría, Seguimiento y Monitoreo De La Implementación Del Acuerdo De Paz** para garantizar Un Enfoque Étnico y la Comisión de Implementación, Seguimiento y Verificación –CSIM (Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final). En esta sesión, finalmente, el gobierno se comprometió a incluir indicadores étnicos de impacto y gestión en el Plan Marco de Implementación; y garantizar una ruta en la que se amplía el espacio técnico de la Instancia para que otros sectores de los pueblos étnicos participen en este tejido de pervivencia por la vida y el territorio.

A partir de las próximas semanas, el equipo técnico de la Instancia estará trabajando en este espacio autónomo para incorporar la propuesta de indicadores étnicos de impacto y gestión que ya se había formulado y radicado en la CSIM el primero de septiembre, para posteriormente concertarlos con el gobierno. Se espera finalmente tener un PMI con enfoque étnico validado con la CSIM el 10 de octubre. De igual forma, el gobierno se comprometió a brindar las garantías para que la Instancia efectivamente pueda ejercer sus funciones como está establecido en el Capítulo Étnico del Acuerdo Final.

Se contó con el acompañamiento de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, representantes de los países garantes y acompañantes de Noruega, Suiza, Cuba y el director del Instituto Krok; la Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, entre otros.

Durante siete meses los Pueblos Étnicos esperamos la convocatoria a esta sesión formal e la instancia hoy se debe recuperar el tiempo perdido con la materialización de la voluntad política por parte del gobierno nacional, esperamos resultados efectivos, los Pueblos Étnicos, continuamos ofreciendo nuestra comprometida voluntad de contribuir a garantizar el cumplimiento de un Acuerdo Final de Paz que respeta y promueve los derechos de los Pueblos Étnicos y de todas y todos los Colombianos.

#SinPueblosEtnicosNoHayPaz
#FuerzaEtnica
¡Por la Vida y la PAZ!

Informes: comisioneticadepaz@gmail.com @comisionetica / Documentos: <https://goo.gl/eSgyCV> / Línea del Tiempo: <https://goo.gl/rTVU3G> / 3153808649